

PERMISO DE EDIFICACION

☐ OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
 LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

☐ SI ☐ NO
☐ SI ☐ NO

☒ AMPLIACION MAYOR A 100 M2
 ☐ ALTERACION
 ☒ REPARACION
 ☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

CASTRO

REGION DE LOS LAGOS

☒ URBANO
 ☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
408
Fecha de Aprobación
20/12/2018
KCL \$11
123-5

VISTOS:

- Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116 su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial
- La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E. 5.1.4./5.1.6. N° 5216/2018
- El Certificado de Informaciones Previas N° 1267 de fecha 25/06/2018
- El Anteproyecto de Edificación N° vigente, de fecha (cuando corresponda)
- El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda)
- El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha (cuando corresponda)
- La solicitud N° de fecha de aprobación de loteo con construcción simultánea
- Otros (especificar):

RESUELVO:

- Otorgar permiso para EDIFICAR 1 ESCUELA con una superficie edificada total de 172,05 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a EDUCACION ubicado en calle/avenida/camino PRESIDENTE IGANEZ Lote N° manzana localidad o loteo N° 1017 sector URBANO Zona URBANO POB. NUEVA DE CASTRO COMUNAL (URBANO O RURAL) (COMUNAL O INTERCOMUNAL) aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTENE (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se adhiere a las siguientes disposiciones especiales: BENEFICIO DE FUERZA DE TIERRAS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONTINGENTE ARBOLADO
- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ART 121, 122, 123, 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. (otros, especificar) Plazos de la autorización especial
- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA)

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	
DAVID FERNANDO JARA ROZAS	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	

INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		
MANUEL IVAN ALBA DE LA TORRE		
NOMBRE DEL CALCULISTA		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		
MANUEL IVAN ALBA DE LA TORRE		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		CATEGORIA
		REGISTRO
		CATEGORIA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☐	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC	DESTINO ESPECIFICADO			
☒	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC	CLASE Art. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.35. OGUC	
		EDUCACION	EDUCACION BASICA	BASICA	
☐	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC	DESTINO ESPECIFICADO			
☐	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC	DESTINO ESPECIFICADO			
☐	Otros (especificar)				

7.2.- SUPERFICIES

	UTA (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	0		0
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO			
S. EDIFICADA TOTAL	172.05		172.05
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		400.0	

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	3.0	1.1	COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO	0.8	0.43
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES			DENSIDAD		
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	7.0	6.3	ADOSAMIENTO	70%	40%
RASANTES	60°	60°	ANTEJARDIN	2.0	2.0
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	20.0 m			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS

ESTACIONAMIENTOS PROYECTO

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☐	D.F.L.-N°2 de 1959	☐	Ley N° 19.587 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	☐	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	☐	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐	Beneficio de fusi in Art. 1.53 LGUC	☐	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	☐	OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐	Art. 121	☐	Art. 122	☐	Art. 123	☐	Art. 124	Otro (especificar) art. 2.4.2 OGUC ESTACIONAMIENTOS
--------------------------	----------	--------------------------	----------	--------------------------	----------	--------------------------	----------	---

EDIFICIOS DE USO PÚBLICO

☐ TODO☐ PARTE☐ NO

CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO

☐ SI☐ NO

Res. N°

Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	OFICINAS
LOCALES COMERCIALES	ESTACIONAMIENTOS
OTROS (ESPECIFICAR):	EDUCACION (1)

PAGO DE DERECHOS:

903

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCION				CLASIFICACION	m2
				AE-1	172,05 m2
PRESUPUESTO					
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES					\$ 21.956.677.
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				1.5 %	\$329.351.
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				(-) \$	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-) %	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:		(-) \$	
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:		(-) \$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:		(-) \$	
TOTAL A PAGAR					\$ 329.351.
GIRO INGRESO MUNICIPAL				853008	FECHA: 20/12/2018
CONVENIO DE PAGO					FECHA:

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACION



CHRISTIAN TORRES MARQUEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

JIV/BV.